

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "SONETO C.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 28 de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Calle Orellana #200 Y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Salgado Juez Viviana	400	\$ 400.00
Sojos Oneto Luis Eduardo	400	\$ 400.00
Total	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Salgado Juez Viviana, actuando de secretario el señor Sojos Oneto Luis Eduardo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- El señor Sojos Oneto Luis Eduardo, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$11.000,00
Costos y Gastos \$9.022,16
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 1.977,84
Impuesto a la renta causado \$ 466,10
Participación de trabajadores \$ 0.00
Ganancia neta \$ 1.511,74

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$ 8.793,25
Total de Pasivos \$ 1.346,10
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 7.447,15

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Salgado Juez Viviana.- FIRMADO: Sojos Oneto Luis Eduardo.-
PRESIDENTE DE LA JUNTA.-FIRMADO: Salgado Juez Viviana.-SECRETARIO DE LA
JUNTA.- Sojos Oneto Luis Eduardo. Es fiel copia igual a su original que consta
en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014



Sr. Luis Sojos Oneto
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "SONETO C.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 28 de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Calle Orellana #200 Y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Salgado Juez Viviana	400	\$ 400.00
Sojos Oneto Luis Eduardo	400	\$ 400.00
Total	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Salgado Juez Viviana, actuando de secretario el señor Sojos Oneto Luis Eduardo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- El señor Sojos Oneto Luis Eduardo, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$11.000,00
Costos y Gastos \$9.022,16
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 1.977,84
Impuesto a la renta causado \$ 466,10
Participación de trabajadores \$ 0.00
Ganancia neta \$ 1.511,74

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$ 8.793,25
Total de Pasivos \$ 1.346,10
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 7.447,15

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

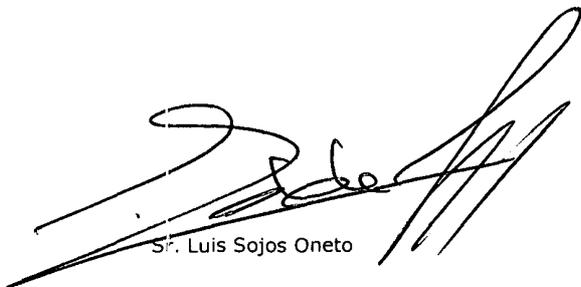
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Ing. Viviana Salgado Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Luis Sojos Oneto
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Luis Sojos Oneto



Ing. Viviana Salgado Juez